CRONOGRAMA PROCESO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL TALENTO HUMANO

A continuación, se anexa cronograma de proceso inicial de vinculación e integración del Talento Humano tras la nueva vigencia contractual. Las jornadas de inducción y evaluación del talento humano se realizarán de acuerdo a lo establecido por CORDIN y la periodicidad acordada dentro de la Unidad procurando la actualización permanente de las transformaciones en el anexo técnico y los distintos componentes a abordar, así como los procesos de nueva contratación que surjan a lo largo del año.

Las jornadas de inducción tendrán como fin el reconocimiento del personal antiguo y nuevo de las funciones y requerimiento establecidos en el anexo técnico, así como las actualizaciones y requerimientos de cada componente según corresponda con el fin de tener la formación y conocimiento total de lo que implica y se solicita de cada componente, así como la misión, visión y objetivos de la entidad teniendo claridad frente a ello de manera oportuna. Se reconoce además la importancia de garantizar acciones de reinducción una vez ingrese personal nuevo, de así requerirse, así como la reinducción semestral de la totalidad del Talento humano para tener claridad de las políticas existentes y así mismo realizar transformaciones en aspectos particulares del jardín en caso de así considerarse necesario.

Por lo anterior se establece el cronograma de inducción y reinducción del Talento Humano según las necesidades propias, dando la claridad de que este puede ser modificado de así requerirlo en el transcurrir del tiempo.

CRONOGRAMA PROCESO DE VINCULACIÓN DEL TALENTO HUMANO		
FECHA	**ACTIVIDAD**	**OBSERVACIONES**
22 al 23 de Enero de 2026	**Proceso de selección Talento Humano**	Se realiza proceso de selección y organización del personal según su profesión y aspiración para nueva contratación, teniendo en cuenta el Talento Humano vinculado durante la vigencia del año presente y los perfiles solicitados en el nuevo anexo técnico.
Febrero 2026	**Proceso de Inducción**	El proceso de inducción se realiza de acuerdo a la actualización del anexo técnico, los estándares y componentes y el abordaje de las generalidades requeridas para el desarrollo de las actividades dentro del jardín infantil. Se realiza proceso de inducción general abordando a cabalidad los componentes y las funciones específicas de cada rol en los días correspondientes al alistamiento.
Noviembre 2026	**Proceso de reinducción**	De manera semestral o en el momento estipulado se dará proceso de reinducción de acuerdo a las actualizaciones dadas desde cada componente y lo indicado desde la Secretaría de Integración social. Así mismo se llevará a cabo proceso de inducción tras los cambios o nuevos ingresos de Talento Humano durante el año.

Powered by CamScanner